

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ERAZO & TORRES ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2020, en la dirección de la empresa, Chillogallo, ciudadela 23 de mayo S35A Oe8-112 y Calle Oe8D oficina 2, se reúnen en sesión general ordinaria y universal de SOCIOS de la COMPAÑÍA ERAZO & TORRES ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Torres Lasso y como Secretaria la señorita Cintia Abigail Lozada Pogo y asisten:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
1	1711433977	ERAZO GALLARDO JOSE ANTONIO	ECUATORIANO	\$ 300,00	75
2	1700079716	ERAZO MONTENEGRO JOSE ANTONIO	ECUATORIANO	\$ 2,00	2
3	1704021037	TORRES LASSO JOSE ENRIQUE	ECUATORIANO	\$ 98,00	23
TOTAL CAPITAL SOCIAL				\$ 400,00	100

El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito; por lo tanto, es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.

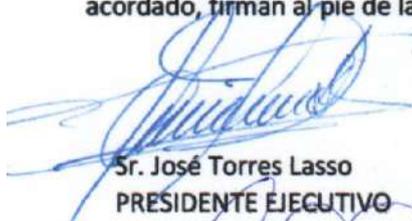
Se declara instalada la junta, siendo las 16h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del día:

- Informe del señor Gerente.
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2019.
- Destino de resultados.

Los socios, después de revisar los informes y de acuerdo al reglamento del artículo 243 de la ley de compañías, proceden a aprobar los estados financieros; el Gerente General se abstiene de votar.

Los resultados del ejercicio se mantendrán en el patrimonio, no serán distribuidos entre los socios.

Siendo las 18h00, se da por concluida la Junta General y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente:


Sr. José Torres Lasso
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sr. José Erazo Gallardo
GERENTE GENERAL- SOCIO


Srta. Cintia Lozada Pogo
SECRETARIA

Sr. José Antonio Erazo Montenegro
SOCIO